



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA
CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

USHUAIA, 15 de diciembre de
2025.-

Referencia: BOX LOGISTICA DE
ARCHIVO

INFORME 21578

A LA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Por la presente se remiten las actuaciones mencionadas en la referencia, las cuales tramitan la contratación del Servicio de Archivo Externo de documentación de las distintas áreas del Ministerio de Educación, que pretende gestionarse por un período de doce (12) meses, a efectos de proceder a la evaluación de la única oferta presentada por la firma ESCOBAR GAMBOA JUAN MARTIN

Por ello esta dirección recomienda preadjudicar en todos sus reglones a la única oferta presentada por el monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 14.701.564,00) a la firma ESCOBAR GAMBOA JUAN MARTIN CUIT N°: 23-25170184-9 dado que cumple con las características técnicas solicitadas y que no es perjudicial para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

SALAS FABIAN D.

DIRECTOR MESA DE ENTRADA Y SALIDA

M.ED.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

